

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho de la señora Juez el presente proceso, informándole que en el índice 59 del expediente digital el apoderado judicial de la parte demandante solicita la entrega de un título consignado por Colpensiones como pago de las costas procesales de la sentencia No.033 de julio 29 de 2021. Sírvase proveer. (4)

Buenaventura (V), 19 de octubre de 2022.

CLAUDIA XIMENA HURTADO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA

Proceso: Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante: Nancy Martínez Cuero
Demandado: Colpensiones
Radicación: 761093105003-2018-00121-01

AUTO SUSTANCIACIÓN No. 685

Buenaventura (V), diecinueve (19) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Visto el informe secretarial que antecede, y por ser procedente entréguese al doctor JUAN PABLO BERNAT OROZCO, quien se identifica con la c. c. No.94.445.416 de Buenaventura y T.P.No.152.805 del CSJ, como pago como de las costas procesales el título judicial que a continuación se relaciona:

Título No.	Demandante	Demandado	Valor
469630000697326	NANCY MARTINEZ CUERO	COLPENSIONES	\$6.000.000,00

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,



ROSA ELENA GARZÓN BOCANEGRA

JUZGADO 3 LABORAL
DEL CIRCUITO

SECRETARIA

En Estado No.086 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: Oct-20/2022



CLAUDIA XIMENA HURTADO
Secretaria

Firmado Por:

Rosa Elena Garzon Bocanegra
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 003
Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **526ff989655cc0b038bafa635e5debd44060cd30231af88329f2e8a5237f88c**

Documento generado en 19/10/2022 04:46:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>